



Lucas Saavedra Jorquera Jefe de la Sección Recursos Físicos de La Municipalidad de Los Ángeles que suscribe, certifica:

Que la empresa Viani SPA, Rut 76.641.079-0 representada por Don Sergio Viani, efectuó los trabajos de provisión e instalación puerta acceso principal de edificio Consistorial, correspondiente a puerta templada incoloro de 12 mm espesor y termopanel incoloro 5x5 mm espesor, dando cumplimiento a lo solicitado y plazos establecidos según Compra Ágil 2408-563-COT21, Orden de Compra N° 2408-1180-AG21 de fecha 16/12/2021.

Se extiende el presente certificado a petición, para los fines que estime conveniente.





Lucas Saavedra Jorquera Jefe de la Sección Recursos Físicos de La Municipalidad de Los Ángeles que suscribe, certifica:

Que la empresa Viani SPA, Rut 76.641.079-0 representada por Don Sergio Viani, efectuó los trabajos de provisión e instalación de tabiques vidriados para Oficinas de la Dirección de Medio Ambiente, dando cumplimiento a lo solicitado y plazos establecidos según Licitación Pública 2408-159-R121, Orden de Compra Nº 2408-669-SE21.

Se extiende el presente certificado a petición, para los fines que estime conveniente.





Lucas saavedra Jorquera Jefe de la Sección Recursos Físicos de

Que la empresa Viani SPA, Rut 76.641.079-0 representada por Don Sergio Viani, efectuó los trabajos de provisión e instalación de tabique de aluminio con puerta y ventana para dependencias donde funcionaban oficinas del correspondiente a estructura aluminio color titaneo, paños fijos en perfil tubular 40x80, una puerta abatir con cerradura scavini 1080-960U, todos los cristales inferiores con vidrio opacifico 5mm, parte superior todos los cristales incoloros 5 mm, una ventana medida 355x270, provectante para ventilación cumplimiento a lo solicitado y plazos establecidos según Compra Ágil 2408-450-COT21, Orden de Compra Nº 2408-895-AG21.

Se extiende el presente certificado a petición, para los fines que estime conveniente.

LOS ANGELES, 27 SET. 2077





Ludos Saavedra Jorquera Jefe de la Sección Recursos Físicos de La Municipalidad de Los Ángeles que suscribe, certifica:

Que la empresa Viani SPA, Rut 76.641.079-0 representada por Don Sergio Viani, efectuó los trabajos de provisión e instalación de ventanas en 2°, 3° y 4° piso del edificio Consistorial dando cumplimiento a lo solicitado y plazos establecidos según Licitación Pública 2408-243-L121, Orden de Compra N° 2408-845-SE21.

Se extiende el presente certificado a petición, para los fines que estime conveniente.

LOS ANGELES, 2 7 SET. 2022